

Código Seguro de Verificación (CSV)
WONZBmFCiVni.iyXNngAZszsgZx3Y=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>

Acuerdo de la Comisión de Evaluación de la acción sectorial 211 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, convocada por Resolución del Vicerrectorado de Estudios de 2 de diciembre de 2022, mediante el que se publica las relaciones provisionales de solicitantes propuestos como adjudicatarios, solicitantes propuestos para conformar la lista de reserva y solicitantes provisionalmente excluidos, a las ayudas destinadas a Misiones Docentes en el ámbito nacional.

Mediante resolución del Vicerrectorado de Estudios de fecha 2 de diciembre de 2022, se convocaron ayudas destinadas al fomento de la movilidad nacional del profesorado, como despliegue de la acción sectorial 211, correspondientes a la línea 21 "Fomento de la movilidad", del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

Tras la fase de evaluación y selección de las solicitudes recibidas, la Comisión de Evaluación creada al efecto (apartado primero de la base décima),

ACUERDA:

Primero. Publicar la relación provisional de solicitantes propuestos como beneficiarios de ayudas destinadas al fomento de la movilidad nacional del profesorado, en los términos que constan en el Anexo I del presente acuerdo.

Segundo. Publicar en el Anexo II la relación provisional de solicitantes propuestos para conformar la lista de reserva y que podrán optar a las ayudas destinadas al fomento de la movilidad nacional del profesorado, en caso de renuncia o no formalización de la beca por algunos de los beneficiarios/as, durante el primer semestre del año 2023.

Tercero. Publicar la relación provisional de solicitantes excluidos de las ayudas destinadas al fomento de la movilidad nacional del profesorado, en los términos que constan en el Anexo III del presente acuerdo.

Cuarto. Establecer un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación del presente acuerdo, para que los interesados/as puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas. Las alegaciones deberán realizarse a través del Gestor de Peticiones del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga usando el número de referencia de la solicitud.

El Presidente de la Comisión Evaluadora
Ernesto Pimentel Sánchez

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-bed0-5629-b006-22b3-945a-3a4b-a5ed-52f9
Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>
FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 01/02/2023 12:14 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01-02-2023 12:14:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01-02-2023 13:07:36



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL SOLICITANTES PROPUESTOS COMO ADJUDICATARIOS

LÍNEA 21: FOMENTO DE LA MOVILIDAD

“Ayudas destinadas al fomento de la movilidad nacional del profesorado”

- **Acción sectorial 211. Misiones docentes en el ámbito nacional** -

NÚMERO DE PETICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
1098/2022	Martin Alonso, Diego
1091/2022	Olmedo Peralta, Eugenio
1090/2022	Benavides Velasco, Patricia
1088/2022	Sedeño Valdellos, Ana
1087/2022	Navas Carrillo, Daniel
1084/2022	Jiménez López, Diego
1058/2022	Sanchez-Archidona Hidalgo, Guillermo
1057/2022	Mateos Moreno, Daniel
1055/2022	Muñoz Gallego, Antonio Román
1040/2022	Calle Martin, Javier

Código Seguro de Verificación (CSV)
WONZBmFCiVni.iYXNngAZszsgZx3Y=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-bed0-5629-b006-22b3-945a-3a4b-a5ed-52f9

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 01/02/2023 12:14 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01-02-2023 12:14:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01-02-2023 13:07:36



ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL SOLICITANTES PROPUESTOS PARA LA LISTA DE RESERVA

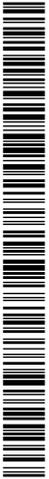
LÍNEA 21: FOMENTO DE LA MOVILIDAD

“Ayudas destinadas al fomento de la movilidad nacional del profesorado”

- **Acción sectorial 211. Misiones docentes en el ámbito nacional** -

NÚMERO DE PETICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
1048/2022	Diaz Olaya, Ana Maria
1047/2022	Barcelo Martínez, Maria Tanagua
1044/2022	Martin Casares, Aurelia

Código Seguro de Verificación (CSV)
WONZBmFCiVni.iYXNngAZszsgZx3Y=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-bed0-5629-b006-22b3-945a-3a4b-a5ed-52f9

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 01/02/2023 12:14 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01-02-2023 12:14:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01-02-2023 13:07:36

**ANEXO III****RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS**

LÍNEA 21: FOMENTO DE LA MOVILIDAD

"Ayudas destinadas al fomento de la movilidad nacional del profesorado"

- Acción sectorial 211. Misiones docentes en el ámbito nacional -

NÚMERO DE PETICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1099/2022	Sanchidrian Blanco, Carmen	1
1094/2022	Morillas García, Esther	3
1085/2022	Medina Porqueres, Iván	2
1081/2022	Cabezas Jiménez, María del Mar	3
1080/2022	Villagran Arroyal, Inmaculada	3
1049/2022	Benítez Porres, Javier	3
1042/2022	Rosado Garcés, Manuel Pedro	3
1041/2022	López Rodríguez, Silvia	3
1036/2022	Marin Clavijo, Jesús	3
996/2022	Fontestad Portales, Leticia	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1) No admitida a trámite. Solicitud presentada fuera del plazo establecido en la convocatoria.
- 2) Desistimiento. No aportar la documentación o subsanar las deficiencias requeridas.
- 3) No admitida a trámite. El período de la estancia solicitada para la primera convocatoria no se corresponde con el primer semestre del año 2023.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-bed0-5629-b006-22b3-945a-3a4b-a5ed-52f9

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 01/02/2023 12:14 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01-02-2023 12:14:27
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	01-02-2023 13:07:36

